



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de noviembre de 1979

Número 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "TEQUEXQUIAPAN Y SUS ANEXOS LOS AILES, LA MESA Y LA GUACAMAYA", municipio de Temascaltepec del estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 15 de octubre de 1974, para la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 22 de octubre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo, y se confirmen los derechos agrarios de 70 campesinos del censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 21 de diciembre de 1959, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 1960, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo, notificó el 1o de noviembre de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos misma que se llevó a cabo el 18 de noviembre de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó dictamen en sesión celebrada el 4 de junio de 1976; y

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Toma CXXVIII | Taluca de Lerdo, Méx., jueves 15. de Nov. de 1979 | No. 53

S U M A R I O:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado TEQUEXQUIAPAN y sus anexos, LOS AILES, LA MESA Y LA GUACAMAYA, del Municipio de TEMASCALTEPEC, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3732, 3743, 3759, 3744, 3745, 3767, 3748, 3768, 3770, 3816, 3974, 3983, 3984, 3996, 3988, 3987, 3994, 3995, 4001, 4002, 4042, 4015, 4039, 3939, 3956, 3966, 3959, 3960, 3961, 3962, 3969, 3913, 3876, 3970, 3814, 3914, 3915, 3903, 3904, 3925, 3936, 3937, 4007, 4008, 4009, 4010, 4011, 4012, 4013, 4017, 4041, 4018, 4019, 4020, 4024, 4031, 4035, 4038, 4037, 3948, 4039, 4050, 4043, 4031, 4032, 4044, 4045, 4046, 4047 y 4033.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 22 de octubre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracciones I y III; 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la misma mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "TEQUEXQUIAPAN Y SUS ANEXOS LOS AILES, LA MESA Y LA GUACAMAYA", municipio de Temascaltepec, del estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Guadalupe Contreras, 2.—Brígido Contreras, 3.—Mauro Colín, 4.—Cruz Colín, 5.—Lucas Colín, 6.—Juan Colín, 7.—Agustín de Nova, 8.—Francisco Estrada, 9.—Susana Flores, 10.—Isabel González, 11.—Onésimo González,

12.—Raúl González, 13.—Prisciliano González, 14.—Brígido Hernández, 15.—Juan Hernández, 16.—Margarito Hernández, 17.—Jerónimo Hernández, 18.—Trinidad Hernández, 19.—Andrés Martínez, 20.—Ignacio Noriega, 21.—Julio Olmos, 22.—María Trinidad Olmos, 23.—Juan Olmos, 24.—Juan Olmos 2o., 25.—Catarino Reyes, 26.—Enrique Rivera, 27.—Zenón Salinas, 28.—Gregorio Salinas, 29.—María Velázquez, 30.—Agustín Velázquez, 31.—Leonel Velázquez, 32.—Pascual Velázquez, 33.—Jorge Colín, 34.—Maurilio Colín, 35.—Moisés Colín, 36.—José Cruz, 37.—Bernardina Estrada, 38.—Germán Flores, 39.—J. Carmen Flores, 40.—José González, 41.—Rafael González, 42.—Justa García, 43.—Pedro Gutiérrez, 44.—Alberto Hernández, 45.—Juan Hernández, 46.—Justino Hernández, 47.—Gelacio López, 48.—Francisco Malvárez, 49.—Emilio Malvárez, 50.—Amancio Nava, 51.—Vidal Nava, 52.—Herminia Velázquez, 53.—Enrique Rivera, 54.—Pablo Salinas, 55.—Zenón Salinas, 56.—Epigmenio Velázquez, 57.—Daniel Noriega, 58.—María Angela Noriega, 59.—Hipólito Marure, 60.—Primitivo Rivera, 61.—Juan Martínez, 62.—Francisco Mondragón, 63.—Enrique Mercado, 64.—Guadalupe Almazán, 65.—J. Carmen Camacho, 66.—Raymundo Colín, 67.—Mateo Escobar, 68.—Agustín Camacho, 69.—Camilo Camacho, 70.—Jorge Hernández y 71.—José de Nova.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado "TEQUIXQUIAPAN Y SUS ANEXOS LOS AILES, LA MESA Y LA GUACAMAYA", municipio de Temascaltepec, del estado de México, a los CC. 1.—Juan Alcántara Sandoval, 2.—Nazario Colín Colín, 3.—Luis Colín Lara 4.—Bulmaro Colín Malvárez, 5.—Jorge Colín Olmos, 6.—Inocente Colín Colín, 7.—Perfecto Colín Lara, 8.—Graciana Colín Salinas, 9.—Genovevo Colín Colín, 10.—Miguel Colín González, 11.—Nabor Colín Malvárez, 12.—Filiberto Colín Espinosa, 13.—Eugenio Colín Salinas, 14.—José Colín González, 15.—Pablo Colín Espinoza, 16.—Raúl Colín Malvárez, 17.—Antonio Colín Salinas, 18.—Apolonio Colín Espinosa, 19.—Silvestre Colín González, 20.—Bonifacio Colín Nava, 21.—Francisco Contreras Escobar, 22.—Leonardo Contreras Escobar, 23.—J. Jesús de Nova Hernández, 24.—Julio de Nova Colín, 25.—Agustín Estrada Hernández, 26.—Rolando Estrada Malvárez, 27.—Salvador Escobar Olmos, 28.—Raquel Escobar Olmos, 29.—Juana Escobar Hernández, 30.—Aurelio Flores Escobar, 31.—Juana Flores Mercado, 32.—Pascual Flores Montes, 33.—J. Santos González Hernández, 34.—Ma. del Carmen Goroztieta Rojas, 35.—Manuel Hernández Malvárez, 36.—Sinfoniana Hernández Flores, 37.—Hermelinda Hernández Colín, 38.—Vicente Hernández Peralta, 39.—Antonio Hernández Noriega, 40.—Petra Hernández Gonzaga, 41.—Ignacio Hernández González, 42.—Guadalupe Hernández Colín, 43.—Isabel Márquez Velázquez, 44.—Margarita Malvárez Colín, 45.—Serafín Malvárez Colín, 46.—Pedro Mercado Goroztieta, 47.—J. Guadalupe Mercado Ramírez, 48.—Robertina Noriega Velázquez, 49.—Pedro Noriega Ramírez, 50.—Ranulfo Olmos Mercado, 51.—Facundo Olmos, 52.—Heriberto Olmos Maya, 53.—Maximiliano Olmos Maya, 54.—Cirilo Olmos Mercado, 55.—Pastor Olmos Maya, 56.—Plutarco Olmos Maya, 57.—Tereso Peralta Suárez, 58.—Luis Peralta Mercado, 59.—Martín Quintero Flores, 60.—José Reyes Nava, 61.—Bertín Reyes Reyes, 62.—Fidel Reyes Colín, 63.—Eleno Reyes Colín, 64.—Enrique Rivera Reyes, 65.—Adán Rivera Flores, 66.—Efrén Salinas Zarza, 67.—Victoriano Sánchez Noriega, 68.—Catalina Velázquez Estrada, 69.—Justa Velázquez García, 70.—Felipe Velázquez

quez Peralta y 71.—Mauricio Velázquez Flores; consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Se confirman los derechos agrarios de 70 campesinos del censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 21 de diciembre de 1959, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 1960, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación, a los CC. 1.—Pablo Salinas, 2.—Apolonio Colín, 3.—Teresa Colín, 4.—Abel Colín, 5.—Juan Colín Nava, 6.—Cástulo Colín, 7.—Adrián Colín, 8.—Adolfo Colín, 9.—Eugenio Colín, 10.—Gabino Colín, 11.—Cirilo de Nova, 12.—Eutimio de Nova, 13.—Ausencio de Nova, 14.—Hermínio García, 15.—Víctor González, 16.—Fidel González, 17.—Delfino Hernández, 18.—Vicente Hernández, 19.—Eustaquio Lara, 20.—Carmen Lara, 21.—Secundino López, 22.—Alfredo Mercado, 23.—José Mercado, 24.—Odilón Morales, 25.—Delfino Olmos, 26.—Sixto Olmos, 27.—Fausto Olmos, 28.—Brígido Olmos, 29.—Roberto Olmos, 30.—Epifanio Olmos, 31.—Genovevo Olmos C., 32.—Victor Peralta, 33.—Mariano Pérez, 34.—J. Ascención Pérez, 35.—María Ramírez, 36.—Juan Ramírez, 37.—Serafín Reyes, 38.—Manuel Reyes, 39.—Vicente Reyes, 40.—Clemente Reyes, 41.—Trinidad Reynoso, 42.—Pascual Rivera, 43.—Eva Sánchez, 44.—J. Guadalupe Sánchez, 45.—Eustacio Velázquez, 46.—Mauricio Velázquez, 47.—Melquiades Álvarez, 48.—Ignacio Colín, 49.—Santiago Colín, 50.—Lino Colín, 51.—Juan Colín, 52.—Dionicio Flores, 53.—Juan Flores, 54.—Alvaro González, 55.—Palemón González, 56.—Faustino Hernández, 57.—María Hernández, 58.—Filemón Mercado, 59.—Felipe Nava, 60.—Filemón Peralta, 61.—Juan Ramírez, 62.—José Ramírez, 63.—Ezequiel Sánchez, 64.—Odilón Torres, 65.—Fidel Colín, 66.—José Torres, 67.—Guillermo Colín, 68.—Domingo González, 69.—Efrén Colín y 70.—Guadalupe Noriega, en el ejido del poblado denominado "TEQUEXQUIAPAN Y SUS ANEXOS LOS AILES, LA MESA Y LA GUACAMAYA", municipio de Temascaltepec, del estado de México; consecuentemente, expidanse a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata, y el relativo a la parcela escolar.

CUARTO. Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "TEQUEXQUIAPAN Y SUS ANEXOS, LOS AILES" MESA Y LA GUACAMAYA", municipio de Temascaltepec, del estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de noviembre de 1976.

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.**

CUMPLASE:

**EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
FELIX BARRA GARCIA.—Rúbrica.**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ, MARIA DEL CONSUELO SANDOVAL BECERRIL, GUADALUPE OLVERA VIUDA DE SANDOVAL, CARLOS, FEDERICO Y ALFONSO SANDOVAL OLVERA Promueven este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto de dos predios ubicados Ranchería Las Manzanas, este Municipio y Distrito: terreno con superficie de 8,360 metros cuadrados mide y linda: Norte, 98.42 metros con Rancho EL XOCONOXTLI de Crescenciana Becerril Viuda de Sandoval; Sur, 87.42 metros con Angel García; Oriente 94.63 metros con Maximino García; Oriente 94.95 metros con Faustino Huítrón. Segundo Terreno superficie de una hectárea, mide y linda: Norte 87.00 metros con Crescenciana Becerril Viuda de Sandoval, Rancho El Xocoxtli; Sur 88.00 metros con Ignacio Miranda; Oriente 118.00 metros con Angel García y Poniente 115.00 metros con Anastacio Mendoza. Páganse contribuciones Rentas del Estado cuentas 1583 R. nombre Crescenciana Becerril Vda. de S. y 1656 R. nombre Alfonso Sandoval y Hnos.

Expídense edictos para publicarse tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editados Toluca, México, efectos artículos 2897 y 2903 Código Civil vigente. Jilotepec, México, a 20 de junio de 1979.—Doy fe. Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 3732.—9, 20 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ MEDINA ROMERO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "XOQUIATENCO", ubicado en Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 58.00 mts. con Moisés Medina Serrano; SUR: 58.00 mts. con Oliva Medina Romero; ORIENTE: 27.76 mts. con Lucina Medina Romero; y PONIENTE: 33.00 mts. con calle Pública.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

3743.—9, 20 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

HERMELINDA BALDERAS HERRERA, promovió ante este Juzgado en el expediente 982/79 Diligencias de Inmatriculación sobre un predio ubicado en calle Comonfort número tres, Ciudad López Mateos, México mide y linda:

NORTE 12.70 Mts., calle Comonfort.

SUR. 12.70 Mts., Cirilo Balderas.

ORIENTE 14.50 Mts., Emigdio Lara.

PONIENTE 14.50 mts., Hilario Arana.

Superficie total 184.15 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial Gaceta de Gobierno. Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Provincia.—Tlalnepantla México, 25 de septiembre de 1979.—El Segundo Secretario del Juzgado Cuarto Civil **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

3759.—9, 20 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MOISES MEDINA SERRANO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TLALPIXACO", ubicado en términos del Municipio de Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 185.00 mts. con Malaquías M. Palacios; Sur: 187.00 mts. con Juan Serrano, Antonio Páez, Santos Molina y Alfonso Galindo; ORIENTE, 37.50 mts. con Eulogio Medrano; PONIENTE: 36.50 mts. con Efraín Medina, con una superficie aproximada de 6,882.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3744.—9, 20 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 688/79
SEGUNDA SECRETARIA.

DAVID ROLDAN RAMOS.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLALCOXPA", ubicado en la Cabecera Municipal de Tezoyuca, Barrio de la Ascensión de éste Distrito; que mide y linda: AL NORTE: 88.00 Mts. con Calle Independencia; AL SUR: 91.56 Mts., con Miguel Martínez; AL OTE. 45.70 Mts., con Justa Galindo; AL PONIENTE: 40.60 Mts. con Callejón 21 de Marzo.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, Méx., 20 de septiembre de 1979.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. C. José E. G. García García.—Rúbrica.

3745.—9, 20 oct. y 10. nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TOMAS DIAZ FRAGOSO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LOS CAPULINTS", ubicado en el pueblo de San Pablo Xalpa, Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 15.00 metros linda con Miguel Ortiz.

AL SUR: En 15.00 metros con Catalina Fragoso.

AL ORIENTE: En 11.00 metros con María Galindo.

AL PONIENTE: En 11.00 metros con Calle Pública.

SUPERFICIE TOTAL: 165.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una, para consentimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, en los periódicos oficial Gaceta de Gobierno del Estado, y el periódico La Provincia, de esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintisiete días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3767.—9, 23 octubre y 10. Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO.—1210/1979.—FRANCISCO HERNANDEZ FLORES, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio ubicado en la Calle de Fray Bartolomé de las Casas Número 104 de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 37.90 metros con Judith Hernández, SUR.—42.00 metros con Felipe Mafión ORIENTE.—5.00 metros con Calle Fray Bartolomé de las Casas.—PONIENTE. 6.50 metros con Ing. José Díaz.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero"; de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1979. --Doy fé.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3748.—9, 20 oct. y 10. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE GARCIA RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado "SIN NOMBRE" ubicado en el poblado de San José Puente de Vigas, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 11.00 metros con Calle.

AL SURPONIENTE: En 12.00 metros con Soledad Hernández.

AL ORIENTE: En 20.00 metros con Soledad Hernández.

AL PONIENTE: En 20.00 metros con Soledad Hernández.

Con Superficie Total de: 230.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, y el periódico LA PROVINCIA, de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Jdo. a deducirlo en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3768.—9, 20 octubre y 10. Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1846/79
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. MAXIMINA LOPEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LECHEPA", ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morales, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 82.80 metros y 38.20 linda Hermilo Soberanes; AL SUR 70.00 metros y 55.00 linda con José Pons y Camino San Andrés; AL ORIENTE 70.00 metros, 20.00 metros, linda con Hermilo Soberanes; AL PONIENTE 63.00 metros con Ublado Ayala, con una superficie aproximada de 9,868.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morales, Estado de México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3770.—9, 23 octubre y 10. Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MARIA DEL CARMEN ADAME MEDINA.

En los autos del expediente No. 1004/1978, relativo al juicio sobre Divorcio Necesario, promovido por Secundino Rivera Castañeda en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. La Ciudadana P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

3816.—13, 23 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

575/979, JOSE DE ARIMATEA VALLE GONZALEZ y HORTENCIA ESQUIVEL DE VALLE, promueven Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: NORTE 8.77 mts. con Juan Navidad; SUR 9.34 mts. con calle de su ubicación; ORIENTE 43.60 mts. con Juan Ortega y Antonio Rojas y PONIENTE 43.60 mts. con Isaac Puebla Vallejo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3974.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARGARITA OREJAS DE SOLIS Y ESTHER FONSECA DE MEDINA, promueven diligencias de Información Ad Perpetuam respecto de un terreno denominado SANTA JULIA ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlapan, Municipio de Tepetzotlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 28.38 Mts. con J. Ascencio Solís, AL SUR 33.11 Mts. con Matías Ramírez, AL ORIENTE 55.42 mts. con Matías Ramírez; AL PONIENTE 74.27 Mts. con Camino Vecinal, con una superficie aproximada de 1,993.29 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los 15 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campián.—Rúbrica.

3983.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 284/979 MANUEL GUTIERREZ PEÑA promueve diligencias Información Ad perpetuam, objeto acreditar posesión respecto un inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, Méx. cuyas medidas y colindancias son: NORTE 28.81 metros con FRANCISCO CORDERO; SUR 28.81 metros con EMILIANO GUTIERREZ; ORIENTE: 6.55 metros con FERNANDO GARCIA; PONIENTE: 6.55 metros con Avenida Hidalgo. Superficie total 179.62 metros cuadrados.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, para quien se crea con derechos pase a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, México, 13 octubre 1979. El Ciudadano Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3984.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SILVERIO COYOTE VILLALVA promueve Información Ad perpetuam Expediente No. 1162/79 de terrenos ubicados en San Cristóbal Tecolot México A) "La Luna" NORTE 35.23 metros con Emiliano Villalva SUR misma medida con Angel Velázquez ORIENTE 37.15 metros con Catalina Zepeda PONIENTE misma medida con Inocenta Villalva de Coyote Superficie 1,308.79 M2; B) "Milpa Larga" NORTE 23.65 metros con Santiago Romero SUR misma medida con J. Félix Clemente ORIENTE 52.05 metros con Beatris Coyote PONIENTE 53.40 metros con Amado Esquivel Superficie 1,246.82 M2; C) Terreno rústico NORTE 41.80 metros con Longina de la Cruz SUR 43.10 metros con Santiago Estrada ORIENTE 12.30 metros con Catalina Zepeda PONIENTE 11.60 metros con Inocenta Villalva de Coyote SUPERFICIE 528.50 M2; D) "El Río NORTE 74.00 metros con Ramón Esquivel SUR 72.00 metros con Antonio Coyote ORIENTE 37.06 metros con Sebastián Coyote PONIENTE 35.90 metros con Río Tejalpa SUPERFICIE 2,673.98 M2; "JUNTO AL RIO" NORTE 90.00 metros con Sebastián Coyote SUR 70.70 metros con Río ORIENTE 74.10 metros con Casiano Morales PONIENTE una línea 28.70 metros otra 20.40 metros con río SUPERFICIE 5,009.00 M2; F) Terreno rústico NORTE 23.90 metros con Sebastián Coyote SUR 11.40 metros con caño Barbabosa otra 6.40 metros otra más 3.30 metros con Facundo Villalva y Miguel Clemente ORIENTE 69.00 Mts. otra 13.80 Mts. con Miguel Clemente y Silverio Coyote PONIENTE 69.80 metros y 16.50 con Facundo Villalva y río Tejalpa SUP. 1,220.69 M2; G) La Luna SEGUNDA NORTE 39.50 Mts. con Longina de la Cruz SUR 41.57 Mts. con Longina de la Cruz ORIENTE 21.70 Mts. con Catalina Zepeda PONIENTE misma medida con Inocenta Villalva de Coyote SUPERFICIE 879.50 M2; para publicarse Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre los inmuebles, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México a dieciocho de septiembre de 1979.—DOY FE.—El Ciudadano Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3996.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

QUINTIN VERA VELAZCO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado LA MEYAL de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, con las medidas y colindancias: AL NORTE, dos tramos el primero de 75.00 mts. con carretera México—Zumpango, el segundo de 75.00 mts. con propiedad del señor PEDRO VERA VIGUERAS, SUR 150.00 mts. con sucesión de Gonzalo Vera Viguera; ORIENTE 90.00 con camino Santa Lucía, PONIENTE, dos tramos el primero de 30.00 metros, y el segundo de 60.00 mts. con el señor PEDRO VERA VIGUERAS; con una superficie de 11,250.00 M2. C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días personas crean-se derechos ocudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 18 de octubre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 3986.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

AMALIA MONDRAGON DE TELLEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre una pequeña fracción de terreno inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Cinco de Mayo, sin número, en Ixtaban de la Sal México, con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE dieciséis metros setenta y cinco centímetros con SALOMON VARGAS OLIVERA — AL SUR dieciséis metros setenta y cinco centímetros; con AVELINA DOMINGUEZ, AL Oriente cuatro metros, con AVELINA DOMINGUEZ; AL PONIENTE Cuatro metros, con AVELINA DOMINGUEZ. Expediente Número 370/979.

Cumplimiento artículo 2998 del Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expi-do el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe - C. Secretario P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3987.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JESUS PLATA PEPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión de un terreno ubicado en Hondiga Municipio de Acambay, Méx., que mide y linda NOR-TE 1,400.00 mts. con Rafael Peña Sur 1,400.00 mts. con Jerónimo Plata M. ORIENTE 307.00 mts. con Inés Plata R. PONIENTE 300.00 mts. con Inés Plata Rojas con superficie de 42-42-00 Has. para publicación tres veces de tres en tres días periódicos, Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, editados Toluca, Méx. en cumplimiento artículo 2898 Código Civil, El Oro, Méx., a 3 de Septiembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3994.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

SEBASTIAN COYOTE MONDRAGON promueve Información Ad Perpetuam expediente 1164/979 Terreno rústico ubicado en San Cristóbal Tecolot, México, mide NORTE 35.00 metros con calle Pensador Mexicano SUR 23.00 metros con Silverio Coyote; ORIENTE 30.00 metros con JOSE REFUGIO; PONIENTE 13.00 me-tros con Río Tejalpa SUPERFICIE 623.50 M2. para publicarse Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmue-ble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a diecio-cho de septiembre de 1979.—Doy fe.—El Ciudadano Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3995.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 674/79, MARGARITO RAZO VERA, promue-ve Diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar la posesión y dominio del terreno de propiedad particular denomi-nado LOS MAGUÉLLITOS, mismo que mide y linda: Al Nor-te: 134.76 Mts. con calle Mina. Al Sur 131.05 Mts. con el señor José Gavito, Al Oriente 81.54 Mts. con Heron Castro Pineda. Al Poniente 78.57 Mts. con Lino Muñoz, y con una área superficial de 10,740.00 mts. cuadrados, mismo que está ubicado en la po-blación de Napanlta, Municipio de Tepetlaxpa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periód-ico Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de ma-yor circulación en la ciudad de Toluca, debiendo exhibir un ejemplar de la solicitud promovida en el predo motivo de las presentes diligencias.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Pon-ce.—Rúbrica.

4001.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 676/79, TOMAS VARELA JUAREZ, promue-ve Diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar la posesión y dominio del terreno de propiedad particular denomi-nado TEPALCATEPEC, ubicado en San Pablo Atzacapan, Mu-nicipio de Chalco, Estado de México, con una área superficial de 2085.00 M2 mide y linda al Norte: 13.07 con Carril; Al Sur, 10.47 Mts. con Carril, al Oriente 251.00 Mts. con Sucesión de Ju-án Alva y al Poniente 251.00 Mts. con Jesús Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periód-ico Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El No-ticiero de la ciudad de Toluca, debiendo exhibir un ejemplar de la solicitud promovida en el predo motivo de las presentes diligencias.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4002.—25, 30 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CATALINA OLIVEROS ARIAS, promueve este Juzgado diligencias Información Ad perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un terreno sin denominación especial, ubicado en Temamilla, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, y tiene una superficie de 648.00 M2., mide y linda: NORTE 29.30 Mts., con Marcela Oliveros; SUR 24.38 Mts., con calle; ORIENTE 24.00 Mts. con Dionisia Hernández; PONIENTE, 24.30 Mts., con Cecilia Acattila.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1979 DoY fe.—Primer Secretario Cibil de Primera Instancia. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4042.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMELINDA RIOS DE ALBEAR:

LEOPOLDO CHAVEZ LECHUGA, en el expediente número 2641/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 17, manzana 85, Colonia José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 18: AL SUR: 21.50 mts., con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 14: AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 2 6 Atzacapotzalco, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualecōyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DoY fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3939.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

TEODULO ALVA LINARES, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno denominado TEQUICALCO ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, bajo el expediente No. 2130/79, y con las siguientes medidas y colindancias.

- AL NORTE 11.50 mts. con calle Hidalgo.
- AL SUR: 11.50 mts. con Gilberto Alva y Petra.
- AL ORIENTE 10.58 mts. con Gilberto Alva Arce.
- AL PONIENTE 10.58 Mts. con Petra Arce Vda. de L.
- SUPERFICIE DE 121.67 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., veinte de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DoY fe.—El Segundo Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

4015.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ROBERTO CORTES HERNANDEZ, por su propio derecho, promovió Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPIÓN O PRESCRIPCIÓN POSITIVA, en contra de VALVERDE CRUZ DOMINGUEZ, bajo el expediente No. 847/79, y se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve. A sus autos el escrito del actor, visto el estado de los mismos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, Emplácese a la parte demandada por medio de Edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda que se publicará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en un periódico de mayor circulación del Estado y Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndose saber a la parte demandada señor VALVERDE CRUZ DOMINGUEZ que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados al día siguiente de la última publicación a contestar la demanda u oponerse a la misma. Asimismo fíjese en los estrados de éste Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las notificaciones ulteriores por el boletín Judicial que se lleva en éste Juzgado. NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento por ante mí. DOY FE.—C. JUEZ SECRETARIO.—dos firmas ilegibles rúbricas.

El motivo del presente Juicio es el lote 15 manzana 19 calle del Chopo Fraccionamiento Viveros Xalostoc, Sección A perteneciente a Ecatepec de Morelos, Méx.—Dado en el lugar que ocupa el Juzgado a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3956.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 562/79
SEGUNDA SECRETARIA

SARA AGUILAR AGUILAR, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un sitio con casa denominado MEMETLA, el cual se encuentra ubicado en la población de ZENTLALPAN, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene una superficie aproximada de 1444.00 M2., de construcción 70.00 M2., el cual mide y linda: NORTE 15.70 Mts., con Fidencio Aguilar Aguilar; Otro NORTE 15.70 Mts., con Fidencio Aguilar Aguilar; SUR 33.50 Mts., con Gregorio Carrasco; ORIENTE, 10.00 Mts., con Alicia Ocampo Martínez; OTRO ORIENTE: 71.30 Mts., con Fidencio Aguilar Aguilar; PONIENTE, 82.00 Mts., con calle sin nombre.

Su publicación debe de hacerse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico El Noticiero, editanse en Toluca, Méx., expido el presente en Chalco, Méx., a los 11 días del mes de octubre de 1979.—DoY fe.—Segundo Secretario Juzgado Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4038.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para cumplimentar el auto de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2086/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por INMOBILIARIA IPSA, S. A. en contra de MAXIMO TORRES TOLEDO, en virtud de que se ignora el paradero del citado demandado, emplácese por medio de edictos que se publicarán en La "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 3966.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1054/79.
SEGUNDA SECRETARIA.ANDRES PALACIOS HERNANDEZ Y C. REGISTRADOR
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA
CIUDAD.

SR. GUSTAVO SERRANO NOLAZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número dieciocho, manzana once, Colonia El Sol de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con 75 Cm. con lote 17, AL SUR 20.00 metros 75 Cm. con lote 19, AL ORIENTE, 10.00 metros con calle 12, AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 3; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3959.—23 Oct. 1o. y 10 Nov.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 939/79.
PRIMERA SECRETARIA.DEM: LOTES, S. A., Y APODERADO
JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ.

ROSA MARIA SANDOVAL ESPINOZA Y MATILDE SANDOVAL ESPINOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 8 manzana 28, Colonia "MARAVILLAS" de este Municipio, que mide y linda al NORTE, 17.00 metros con lote 7; AL SUR, en 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE, en 9.00 metros con calle 25; y AL PONIENTE, en 9.00 metros con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3960.—23 Oct. 1o. y 10 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 945/79
PRIMERA SECRETARIA.

LOTES, S. A.

JORGE NAPOLES ALVARADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno No. 17, Manzana 19, de la colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE, en 17 metros con lote 16; AL SUR, en 17 metros con lote 18; AL ORIENTE, en 12 metros con calle 18, Y AL PONIENTE, en 12 metros con lote 7. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3961.—23 Oct. 1o. y 10 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 935/79
PRIMERA SECRETARIA.

DEM: PEDRO DE LA CRUZ CISNEROS.

MARIA VELAZCO MARTINEZ, en el expediente al rubro citado que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3962.—23 Oct. 1o. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESARIO ESTRADA Y ANDRADE.

SOCORRO ROSALIA GUEVARA BARRIOS, en el expediente marcado con el número 2290/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapion) del lote de terreno marcado con el número 27, de la Manzana 6, Super 22, de la Colonia Evolucion, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 26, AL SUR: 16.82 Mts., con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Monumento a la Raza; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3969.—23 Oct. 1o. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TOMAS QUINTERO RAMIREZ.

JOSE JUAN BALBUENA QUINTERO, en el expediente número 2479/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la (Usucapion), del lote de terreno número 19, manzana 39, de la Colonia BARCO, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20, AL ORIENTE 8.00 metros con el lote 44; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 3, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3913.—23 Oct. 1o. y 10 Nov.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1294/79

RAQUEL NAVA VDA. DE GUTIERREZ, en su carácter de Albacea de la Sucesión del SR. CRISOFORO GUTIERREZ AGUIRRE, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener la Sucesión que representa respecto del inmueble ubicado en el Quinto Cuartel de la Cabecera Municipal de Huixquilucan Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 20.00 metros colinda con Nicolás Entzana.

AL ORIENTE: en 33.95 metros colinda con Ma. de la Luz García Vda. de Nava.

AL SUR: en 7.00 metros colinda con Av. José Ma. Morelos.

PRIMER PONIENTE: en 21.25 metros colinda con José Aguirre.

SEGUNDO SUR: en 12.50 metros colinda con José Aguirre.

SEGUNDO PONIENTE: en 13.50 metros colinda con Constanza Tejeda.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en la Ciudad de Naucalpan, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3876.—20 Oct. 10. y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO MARIANO BELLO AYAPANTECATL.

J. BENTURA MANUEL FLOREZ CASTRO, en el expediente marcado con el número 2328/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria (Usucapión) del lote de terreno marcado con el número 4, de la Manzana 55, de la Colonia Esperanza, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 3; AL SUR: 15.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle siete; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3970.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ANA LAURA NUÑEZ DE TINOCO.

En el expediente número 60/1979, relativo al juicio de Divorcio Necesario promovido por Rodolfo Tinoco Carrasco, en contra de Ana Laura Núñez Rivera de Tinoco, por la causal de abandono de domicilio conyugal el C. Juez acordó con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplazarse a usted por medio de edictos que se publicaran en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces en intervalos de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente de su última publicación.—Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3814.—13, 23 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GONZALEZ GAMA.

LUISA MONTOYA DE HERNANDEZ, en el expediente número 2006979, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno marcado con el número 24—A, del lote 9, de la Colonia Juárez Panitlán, que mide y linda: AL NORTE 16.00 metros con el lote 25, AL SUR: 16.00 metros con el lote 24, AL ORIENTE 8.90 metros con el lote 15, y AL PONIENTE 8.90 metros con calle San Miguel, con una superficie total de 142.40 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintin días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3914.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR WARREN JEAN MARTIN SWAN.

La señora ANA MARIA DEL POZO TIRADO, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted en la vía Ordinaria Civil su Divorcio Necesario; la Ciudadana Juez, dio entrada a la demanda y como la promovente ignora su domicilio se ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndolo que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3915.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JORGE CANO CORONA, promueve bajo el expediente 1012/79 diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San Lorenzo Río Tenco, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 22.40 Mts., con GERONIMO CANO CORONA; AL SUR en 22.40 Mts., con ANTONIO RODRIGUEZ; AL ORIENTE 13.00 mts. con CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON; AL PONIENTE en 13.00 Mts. con MARIA CANO, teniendo una superficie de 291.20 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en La Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3903.—20 oct. 10. y 13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JERONIMO CANO CORONA, promueve bajo el expediente 514/77, diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Río Tenco, del Municipio de Cuautitlán-Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE EN 22.40 Mts., con Rodolfo Cano Tovar; AL SUR 22.40 Mts., con Jorge Cano Corona; AL ORIENTE 13.00 Mts., con Calle Juan Ruiz de Alarcón.—AL PONIENTE 13.00 Mts., y linda con María Cano Rodríguez, teniendo una superficie aproximada de 291.20 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3904.—20 oct. 10. y 13 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO, ANA MARIA SALGADO DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 2701/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terrenos números 42 y 43, de la Manzana 87, de la Calle Balbuena, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, de este Municipio, los dos terrenos, que mide y linda el primero: Al Norte: 17.05 Mts. con lote 41; Al Sur: 17.05 Mts. con lote 43; Al Oriente: 9.00 Mts., con calle 7 ó Balbuena; Al Poniente 9.00 Mts. con lote 17; y el segundo mide y linda: Al Norte 17.05 Mts. con lote 42; Al Sur, 17.05 Mts. con lote 44; Al Oriente: 9.00 Mts. con calle 7; o Balbuena; Al Poniente: 9.00 mts. con lote 18; Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3925.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O.

SPES. JORGE LOZANO RUVALCABA Y GUSTAVO LOZANO RUVALCABA.

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado, bajo el expediente número 725/77 Segunda Secretaría, PROMOTORA RESIDENCIAL, S.A. ha promovido Juicio Ordinario Civil en su contra, demandándoles la Rescisión del Contrato Preliminar de Compraventa, que celebraron con fecha tres de febrero de mil novecientos setenta y uno, respecto del lote de Terreno 20 de la Manzana XXXIX, del Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques del Estado de México, por auto de fecha 6 de julio de mil novecientos setenta y siete el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y por el de dos de octubre del año en curso, y por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlos por edictos; haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, y comparezcan por sí, mediante apoderado o gestor a contestar la demanda, apercibidos que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial del Estado Gaceta de Gobierno, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. **Jorge Jiménez Hinojosa.**—Rúbrica.

3936.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR PLINIO RAMIREZ TAMEZ.

En el expediente marcado con el número 843/79, el Licenciado Isaac Vega Porcayo, apoderado legal de Promotora Habitacional Tenayuca, S.A. se ha presentado ante este Juzgado a promover juicio Ordinario Civil, en contra del señor Plinio Ramírez Tamez, demandándole la rescisión de contrato preliminar de Compraventa, que tienen celebrado, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente Edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y que se edita en la ciudad de Toluca, México, apercibido que en caso de que no conteste la demanda el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.— Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

3937.— 23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

MARIA CINDYAS AGUSTINA SANCHEZ DE SANCHEZ, promueve este Juzgado, bajo el expediente número 887/1979, diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar posesión...

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y Sumbo, editadas en Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de todos...

4937.-27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

JOSE LUIS MANIA ESTEBAN CAMACHO, por su propio derecho promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado METENCO CHI...

- AL NORTE 3450 Mts. con Guillermo Márquez.
AL SUR 4200 Mts. con Tokio Sabaronea.
AL FRONTE 2820 Mts. con Marciano Carbajal.
AL PONIENTE 3400 Mts. con camote.
SUPERFICIE DE 21000 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gobierno del Gobierno y Provincia que se editan en la capital del Estado de Tlaxcala y Tlalnepantla, respectivamente...

4910.-27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

PABLO BORRANES MARTINEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno denominado YACOPINCA, ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México...

- AL NORTE 4100 Mts. con Julio López.
AL SUR 3050 mts. con Crescencio Celín.
AL FRONTE 870 mts. con Maximino Flores.
AL PONIENTE 7000 Mts. con calle Xacopinca.
AL NORTE 775 Mts. con Polito Flores.
AL PONIENTE 1830 Mts. con Maximino Flores.
SUPERFICIE DE 2525 83 Mts.2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho...

4938.-27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

GILBERTO ANITA LLANES, por su propio derecho, promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno denominado EL LLANCO, ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México...

- AL NORTE 4000 Mts. con calle.
AL SUR 4000 Mts. con Fermín López.
AL FRONTE 4000 Mts. con Gerardo López.
AL PONIENTE 4000 Mts. con Sr. Angel Ayala López.
SUPERFICIE DE 40000 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gobierno del Estado y la Provincia para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho...

4911.-27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

TERESA DO ROSALES CADILLO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado EL ANEOL y ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México...

- AL NORTE 1350 Mts. 2 con Rosencio Villanueva.
AL SUR 1000 mts. con el segundo de 56.95 mts. con el primero con Rosencio Villanueva y Juan Martínez.
AL FRONTE 13740 Mts.2 con Romana Villanueva.
AL PONIENTE 3400 Mts. con Clelio Rodríguez.
SUPERFICIE 45600 Mts.2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gobierno del Gobierno y Provincia, que se editan en la capital del Estado y en este Distrito Judicial respectivamente...

4939.-27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

GILBERTO ANITA LLANES, por su propio derecho, promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno denominado TLONTECALCO ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México...

- AL NORTE 5000 Mts. con calle Hidalgo y Taboada.
AL SUR 3500 Mts. con calle Hidalgo.
AL FRONTE 2000 Mts. con Fermín López.
AL PONIENTE 2000 Mts. con Teófilo Alva y Petra Arce.
SUPERFICIE DE 10000 Mts.2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gobierno del Gobierno y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho...

4912.-27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

ANGEL Rodríguez CEDILLO, por su propio derecho, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuam, sobre un terreno denominado EL ROSAL ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, ubicado en Ecatepec de Morelos, bajo el expediente número 2126/79 y con las siguientes medidas y colindancias.

AL NOROESTE 27.70 Mts.2. con Barranca de Aguas Broncas S. A. R. A.

AL SUR 57.15 Mts.2. con Granja El Rosal del Sr. Aurelio Meléndez.

AL ESTE 156.18 Mts.2. con Ciriano Rodríguez.

AL NOROESTE en dos tramos el primero de 83.00 Mts. y el Segundo de 52.40 mts. con Barranca de Aguas Broncas, S.A.R.A. paralelo al camino vecinal y parque Residencial Coacalco.

SUPERFICIE DE 6,520.00 M2.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasan a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., veinte de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

4013.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

PIEDAD DOMINGUEZ DE CHAVEZ, promueve por su propio derecho diligencias de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD/PERPETUAM, sobre un terreno denominado "DON EDUARDO" o "EL RANCHITO", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 2129/79, y con las siguientes medidas y colindancias.

EL NORTE 20.00 Mts. con Vicente Sánchez.

AL SUR. 20.00 Mts. con Juana Borrego de Sánchez.

AL ORIENTE 10.00 Mts. con Vicente Sánchez.

AL PONIENTE 10.00 Mts. con Prolongación de la calle Benito Juárez.

SUPERFICIE 200.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx. veinte de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

4017.—27 oct. 10. y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 716/79,
 SEGUNDA SECRETARIA

SOCORRO DIAZ LOPEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un sitio con Casa denominado CUAU-TITLA, ubicado en Temamatla, Méx., de este Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de 1296.00 M2., mide y linda NORTE, 53.25 Mts., con Andrés Pacheco; SUR 51.00 Mts., con calle Nayatit, OTRO SUR, OTRO SUR, 2.00 Mts., con Ilario Ballejo Díaz, ORIENTE, 24.70 Mts. con calle Yucatán, PONIENTE 22.70 Mts., con Ilario Ballejo Díaz, OTRO PONIENTE, 2.00 Mts., con Ilario Ballejo Díaz y Francisco Criatalinas.— El cual tiene una construcción de 99.00 M2.

Su publicación debe de hacerse por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, editarse en Toluca, Méx., expido el presente en Chalco, a los 19 días de Octubre de 1979.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil de Primera Instancia. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4041.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 653/79.—DOMINGO SOSA SAAVEDRA.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la rancharía de Tlacomulco, de San Nicolás Coatepec, del municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mida y linda: AL NORTE 33.43 metros con Pascual Sosa SUR 33.64 metros con el mismo promoviente ORIENTE 108.30 metros con Pascual Sosa PONIENTE 116.30 metros con epifanio Sosa.—El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4018.—27 Oct. 10. y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

MARCIAL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico denominado "TECPANCINGO" ubicado en San Martín de las Pirámides de éste Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:—NORTE:—200 mts. con Ricardo Velázquez, SUR:—209 mts. con una regadera.—ORIENTE:—161 mts. con J. Isabel Martínez y PONIENTE:—172 mts. con Rosendo Hernández.—C. Juez ordena publicidad en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO DE la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas crean con derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 16 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4019.—27 oct. 10. y 3 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

1543/79. PASCUAL GONZALEZ ROBLES promueve Información de Dominio de una casucha ubicada en Pino Suárez 27 esquina con Aldama en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 11.60 Mts. José Ma. Pino Suárez. SUR Una línea 7.90 Mts. Joaquín González, otra 3.70 Mts. Francisco González, ORIENTE 10.70 Mts. Calle de Aldama, PONIENTE Una línea 2.75 Mts. otra línea 8.00 Mts. ambas con Francisco González. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a veintidos de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4020.—27 oct. 10. y 3 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1634/1978, JOSE G. GUADARRAMA contra ARTURO LUSTRE, Primera Almoneda, ONCE HORAS, CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO;

1.—Camioneta Dodge, 1959, motor M23—28453, serie X08282, Registro 165741, azul, con rojo, sin placas, llantas lisas, sin refacción, parabrisas estrellado, sin entrar la reversa, faltándole cristales de las portezuelas, así como medallón trasero, en muy malas condiciones tanto de carrocería como de motor: \$4,000.00

2.—Televisor Telefunken, blanco y negro, número 7912—117629UHF sin verse la imagen: \$2,000.00.

3.—Regulador Tele-Volt, serie 75—C, funcionando: \$300.00.

BASE: \$6,300.00

Se convocan postores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y tablas de avisos de este Juzgado.—22 de Octubre de 1979.—La C. Secretaría P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Doy fe.

4024.—27 oct. 10. y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ISIDRO MORENO MEJIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un sitio con Casa denominado CRUZ DE MAYO ubicado en Tlalmanalco Méx., de este Distrito Judicial, tiene una superficie 1612.50 M2. Construcción 50.00 M2, mide y linda NORTE 13.00 mts., con Vereda; SUR 45.00 Mts., con Antonio Peña, ORIENTE, 45.00 Mts., con Vereda; PONIENTE, 50.00 Mts., con calle Rumorosa.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 11 de Octubre de 1979 Doy fe.—Primer Secretario Civil. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

4034.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ALEJANDRA RAÑES DE TORRES, promueve este Juzgado diligencias Información Ad perpetuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno sin denominación especial ubicado en POPA PARK, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, y tiene una superficie de 985.00 M2, mide y linda: NORTE 31.00 Mts., con lote 99 de Raúl Pérez, SUR 0.50 mts., con calle; ORIENTE: 58.00 Mts., con lotes 101 y 102 de Andrés Pineda y Alicia Rocha; ORIENTE 61.00 Mts., con calle.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

4035.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MA. DE LA LUZ REFUGIO GARCIA, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado CALCUAPA, ubicado en Cuijingo, Méx., de este Distrito Judicial, y tiene una superficie de 375.60 M2, mide y linda NORTE 13.83 Mts., SUR 11.43 Mts., con Agustina Rivera; ORIENTE 31.30 Mts., con Anatolio González; PONIENTE, 31.30 mts., con Florencio de Rosario y Esteban García.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1979 Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

4036.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 467/79
SEGUNDA SECRETARIA

FERNANDO AYALA MALDONADO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre dos terrenos denominados FLATLALQUILITLA, los cuales se encuentran ubicados en la población de Ayapango, Méx., y los cuales tienen una superficie aproximada de 3258.00 M2, y mide y linda el primero: NORTE 70.10 mts., con Alberto Rosales, SUR 69.80 mts., con camino, ORIENTE 17.20 Mts., con Camino, PONIENTE 17.30 Mts., con Benigno Silva López.— El Segundo NORTE, 69.80 Mts., con

camino; SUR 72.20 Mts., con la Vía Ferria del Sur; ORIENTE, 20.00 Mts., con Camino; PONIENTE 37.80 Mts., con Benigno Silva López.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editarse en Toluca, Méx., a los 11 días de octubre de 1979.—Doy fe Segundo Secretario Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

4037.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE AVELAR FLORES:

MARTHA PAREDES AVILA, en el expediente número 2417/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, manzana 63, colonia Metropolitana primera sección de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 5: AL SUR: 1682 metros, con lote 3: AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 53: AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Acequia, con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3948.—23 Oct. 10. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 715/79

TOMAS VILLEGAS SANTANA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa denominado COLOXTITLA, ubicada en San Pablo Atzaculpan, Méx., y tiene una superficie 501.90 M2 de construcción: 16.00 M2, mide y linda NORTE 38.50 Mts., con Gabriela de la Cruz Villegas; Sur 38.25 Mts., con Rogelio Villegas Santana, ORIENTE 12.98 Mts., con Hipólito Rojas; y PONIENTE 13.18 Mts., con calle Buenos Aires.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editanse en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Octubre 17 de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario Rama Civil **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

4038.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Teodoro Pérez Gómez, bajo el expediente 69/979, promueve diligencias Información de Dominio fin acreditar la posesión y propiedad de un inmueble ubicado en el poblado San Andrés de Pedregal del Municipio de Ixtlahuaca, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.36 mts., con Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, AL SUR: 13.50 Mts., con María Flores Marcelo, AL ORIENTE 147.73 mts., con Petrus Pérez Gómez y al Poniente 144.15 mts., con Creacion Morales Hernández; con superficie aproximada de 2124.00 mts., cuadrados; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero editarse en Toluca, Méx., llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho, en cumplimiento al artículo 2998 del Código Civil Mexicano, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

4050.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUADALUPE CHAVLZ RUIZ, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado Santa Cruz, ubicado en calle San Miguel Allende No. 13 en la población de San Miguel Atlautla, perteneciente a este Distrito Judicial tiene una superficie de 180.00 M2., mide y linda NORTE, 50.00 Mts., con Domingo Lozada SUR, 30.00 Mts., con calle Allende; ORIENTE, 60.00 Mts., con Silvestre Estrada; PONIENTE 60.00 Mts., con calle

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno, y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1979 Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica

4043.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1321/79 AMADO ROCHO RIOS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, México que mide y linda Norte 55.30 metros con Predio de la Cía. O.C.A.S.A., Sur 43.00 metros con Predio del señor Vicente Bernal Sánchez, Oriente 43.00 metros con el Predio de Carmen Consuelo, Poniente 34.90 metros con Melquiades Consuelo el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 23 de octubre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4031.—27 oct. 10. y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSEFINA BANDA VDA. DE CASTRO, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un terreno denominado "CUA-QUIAHUAC", ubicado en Amecameca, Méx., perteneciente a éste Distrito Judicial y tiene una superficie de 1019.00 M2., mide y linda; NORTE, 81.60 metros, con Herlinda Castro; SUR, 81.87 metros, con Anita Chavarría; ORIENTE, 12.50 metros, con Pedro Mendoza; PONIENTE, 12.44 metros con calle de Ocampo.

Su publicación de tres en tres días, por tres veces en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico "EL NOTICIERO", editanse en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1979.—DOY FE.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4032.—27 Oct. 10. 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EPIGMENIO ISIDORO APOLONIO, promueve diligencias de Información de dominio de un predio que tiene las siguientes medidas: Norte, 100.00 Mts. con Vicente González; Sur 108.00 Mts. con Dionicio de Jesús. Oriente 57.15 Mts. con Alberto Sánchez y Poniente 65.37 con Felipe Gómez. Ubicado en Santiago Acutzilapan Estado de México y del Municipio de Atlacomulco se dio entrada a su solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con derechos lo haga valer conforme a la ley. El Oro, Méx., a 15 de octubre de 1979.—El Secretario del Juzgado. P.J. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4044.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EPIGMENIO ISIDORO APOLONIO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar su propiedad de un inmueble que se encuentra ubicado en Santiago Acutzilapan del Municipio de Atlacomulco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas: Norte 33.12 Mts. con José Esteban, Sur 47.52 Mts. con barranca, Oriente 32.00 Mts. con Anastacio Sánchez y Poniente 46.00 Mts. con Cerrito e Isidoro. Se dio entrada a su solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de en tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para que el que se crea con derechos lo haga valer. El Oro, Méx., a 15 de octubre de 1979.—El Secretario P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

4045.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EPIGMENIO ISIDORO APOLONIO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam para acreditar su propiedad y posesión de un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias Norte 70.00 Mts. con LUIS ANASTACIO SUR, 57.25 Mts. con ANDRES ISIDORO Oriente 35.00 Mts. con Juana Isidoro y Poniente 21.30 Mts. con Anastacio Isidoro, el terreno se denomina BONDECE, ubicado En Santiago Acutzilapan del Municipio de Atlacomulco, de este Distrito Judicial, se dio entrada a su promoción y se ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con derecho lo haga valer conforme a la Ley. El Oro, Méx., a 15 de octubre de 1979.—El Secretario. P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4046.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

RAFAEL ROMERO Sandoval promueve Inf. Ad perpetuam Exp. No. 1454/79, de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapalalán, Méx., NORTE 11.00 Mts. colindando con el promovente; ORIENTE 14.00 mts. con Angel Guadarrama; SUR 11.00 mts. con Divina Quintana y AL PONIENTE 14.00 Mts. con Jesús Camacho, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4047.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PERFECTO RODRIGUEZ RAMOS Y CANDELARIA AVILES, promueven, en este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, acreditar dicho medio posesión que tienen hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado TEMASCAL, ubicado en Ozumba, Méx., de este Distrito Judicial y tiene una superficie de 61.43 M2., mide y linda: NORTE 11.65 Mts., con Humberto Rodríguez y Callejón que conduce a la calle Ocampo; SUR 11.65 Mts., con Catalina Bautista; ORIENTE, 5.83 Mts., con Perfecto Rodríguez; PONIENTE 6.60 Mts., con Luis Valencia.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx. expido presente en Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1979 Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4033.—27 Oct. 10. y 3 Nov.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

1. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
3. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.
4. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
5. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Liza nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.
6. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1955.

M A R Z O

1. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1953.
2. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera. 1938.
3. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
4. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

1. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.
3. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

1. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1939.
2. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
3. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
4. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
5. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
6. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
7. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

1. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
2. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

1. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
2. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
3. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

1. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
2. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
3. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

1. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarios del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

4. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.
5. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.
6. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
7. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
8. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
9. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

1. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
2. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1923.
3. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
4. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 6 de octubre de 1948.
5. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

1. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo. Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

1. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
3. A toda asta. Cierre del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.